

C.p. Archivo.

Recibido  
13-10-2017

Salva el ambiente... Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible; Es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientos de la paz

2014-2017  
ECONOMÍA MIENTRO TUXPAN, VER. 13 DE OCTUBRE 2017

DIRECCIÓN DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LIC. JESUS PEREZ MELO

TUXPAN  
TODOS SOMOS



ATENTAMENTE

No omitiendo señalarle en el horario establecido y con el nivel de 60 decibales máximo permisible de lo contrario se aplicarán las sanciones correspondientes, llegando inclusive a CANCELAR ESTE PERMISO.

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; 112 fracción V de la ley 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le AUTORIZA PERIFONEO FIJO DENTRO DEL LOCAL los días 16 Y 17 de Octubre del año en curso, con un horario de 09:00 A 19:00 HRS. con motivo de promoción de la semana

PINTURAS ACUARIO  
SUCURSAL JARDINES  
PRESENTE

NO. DE AUTORIZACION: 235/017  
ASUNTO: PERIFONEO FIJO

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz  
2014-2017

